

**ELECCIONES MUNICIPALES
28 DE MAYO DE 2023**

Si vives aquí, decide aquí Votar sí es tu derecho

Si eres una persona extranjera que vive en Navarra, tienes más de 18 años y quieres votar en las próximas elecciones municipales del 28 de mayo de 2023, inscríbete en el Censo Electoral de Residentes Extranjeros (CERE). Los servicios y políticas públicas de los próximos cuatro años también están en tu mano.

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR?

0

Si eres de un país miembro de la UE

► Tener uno de los siguientes documentos de identidad

- DNI o pasaporte de tu país de origen
- Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE)

Si eres de un país que tiene acuerdo con España

Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Reino Unido, Trinidad y Tobago

► Tener Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE)

► Haber residido en España al menos

- 3 años si provienes de Reino Unido o Noruega
- 5 años si provienes de alguno de los otros 11 países con acuerdo

¿QUÉ PASOS TENGO QUE DAR?

1

Fecha límite 30 de enero

Inscríbete en el padrón municipal

Fecha límite 15 de enero

Acude al Ayuntamiento de tu municipio y allí te explicarán cómo hacerlo.
Si ya estás inscrito, continúa con el siguiente paso.

2

Confirma que quieres votar

Fecha límite 30 de enero

Inscríbete en el censo electoral

Fecha límite 15 de enero

Si te ha llegado una carta del Instituto Nacional de Estadística (INE) con el modelo CERE-DFA y una clave CTT puedes:

- Rellenar el impreso CERE-DFA y enviarlo por correo postal a la dirección indicada.
- Rellenar el modelo CERE-DFA por internet entrando en la Sede Electrónica del INE > trámites > censo electoral. (Accede con Cl@ve o con la clave CTT que incluye la carta y envíalo desde allí).

Si no te ha llegado la carta del INE puedes:

- Ir a tu Ayuntamiento y solicitar el impreso CERE-DFA y enviarlo por correo postal a la delegación provincial de la Oficina del Censo Electoral: calle Yanguas y Miranda, 31; 6ª planta - 31003 Pamplona.
- Obtener el impreso CERE-DFA por internet accediendo a la sede electrónica del INE > trámites > censo electoral. (Accede con cl@ve).

Si te ha llegado una carta del Instituto Nacional de Estadística (INE) con el modelo CERE-N y una clave CTT puedes:

- Rellenar el impreso CERE-N y enviarlo por correo postal a la dirección indicada.
- Rellenar el modelo CERE-N por internet en la Sede Electrónica del INE > trámites > censo electoral. (Accede con Cl@ve o con la clave CTT que incluye la carta y envíalo desde allí).

Si no te ha llegado una carta del INE deberás:

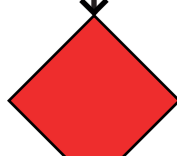
- Solicitar el impreso CERE-N presencialmente en tu Ayuntamiento y enviarlo por correo postal a la delegación provincial de la Oficina del Censo Electoral: calle Yanguas y Miranda, 31; 6ª planta - 31003 Pamplona.

3

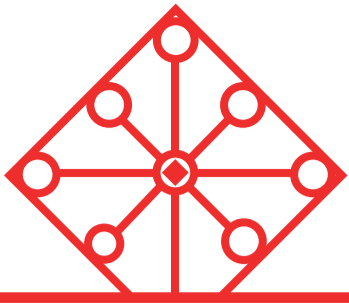
Comprueba que estás en el censo

Si has completado los pasos anteriores en los plazos indicados, deberías recibir una carta del INE que confirme tu inscripción.

A partir del 10 de abril podrás consultarlo online en la sede electrónica del INE > trámites > censo electoral.



Puedes votar

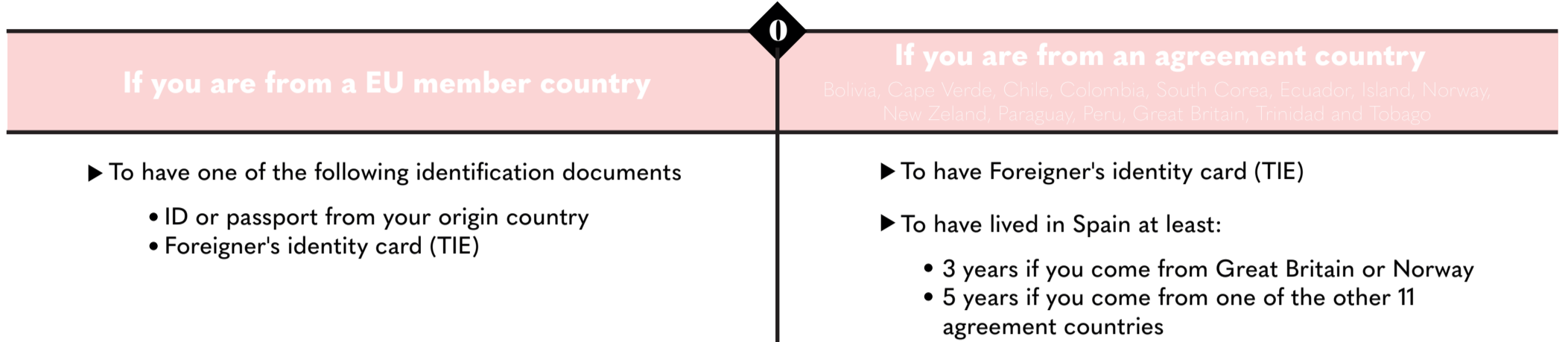


**MUNICIPAL ELECTIONS
MAY 28TH 2023**

If you live here You decide here

If you are a foreign person that lives in Navarra and you want to vote in the next municipal elections that will take place on May 13th 2023, register on the electoral roll.

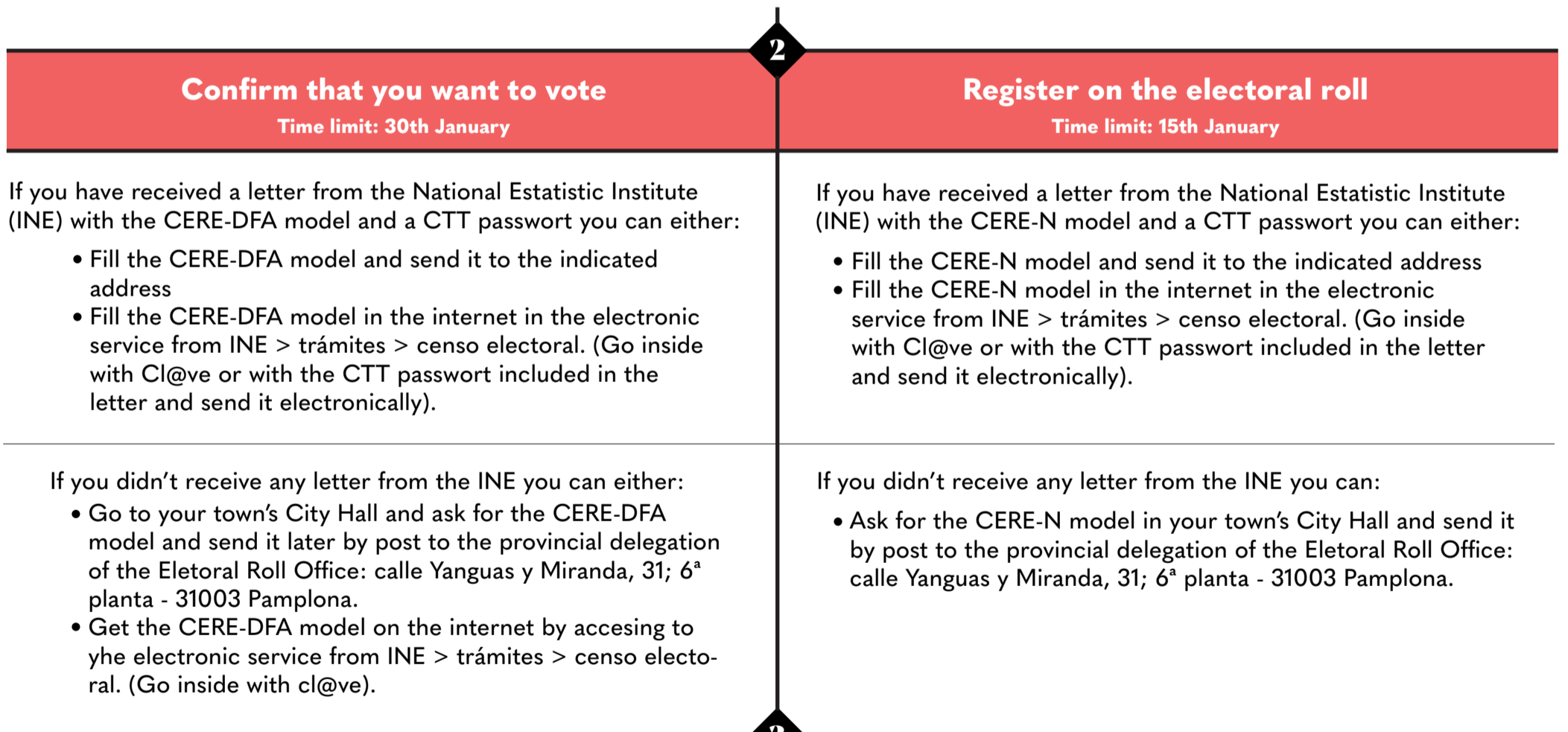
WHICH REQUIREMENTS DO I NEED TO FILL?



WHICH STEPS DO I HAVE TO GIVE?



Go to your town's City Hall and they will explain you how to do it
If you are already registered, continue with the next step



If you have followed the previous steps, you should receive a letter from the INE confirming that you are allowed to vote.

From April 10th on, you can check it your self by accessing to the electronic service from INE > trámites > censo electoral.

